

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



TUXPAN
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MILITAR

**ACTA ENTREGA – RECEPCION
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN
PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V.”**

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 10 de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, Tuxpan, Veracruz.

INTERVIENEN:

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN S.A. DE C.V. LIC RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA, POR LA OTRA EL C. EMILIO SANCHEZ MENDOZA EN REPRESENTACIÓN DE BERIT, S.A. DE C.V.

ASUNTO:

Efectuar la Entrega – Recepción formal de los bienes del contrato de “Adquisición de material promocional para la Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.” derivado del contrato APITUX-GAFI-S-045/2016, celebrado con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, contenidas en el artículo 26, fracción III.

HECHOS:

En uso de la palabra, el C. Emilio Sanchez Mendoza, representante de Berit, S.A. de C.V. manifiesta que en este acto, han quedado entregados satisfactoriamente los bienes de conformidad con lo establecido en el contrato. El Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, recibe de conformidad los bienes contratados y manifiesta que la entrega oportuna de los mismos, implica la liberación de las obligaciones contraídas por Berit, S.A. de C.V. en el Contrato de Servicios APITUX-GAFI-S-045-2016, celebrado el 23 de noviembre de 2016.

CIERRE DEL ACTA:

No existiendo otro asunto que hacer constar, se da por concluida a las 10:30 horas en el lugar señalado en el inicio de la presente, firmado al calce los que en ella intervienen.

INTERVIENEN POR

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA
INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN

BERIT, S.A. DE C.V.

C. EMILIO SANCHEZ MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL